

Identifica tus derechos y deberes de la salud, luego, ubícalos donde corresponde

Derechos	Deberes

Cuidar su salud y la de su familia.

Cumplir las normas

Gozar de un buen estado de salud física y mental.

La libre escogencia

La movilidad

La portabilidad

Traslado entre EPS

Obligatoriedad de la Afiliación

Actuar de buena fe frente al Sistema de Salud

Brindar la información requerida para la atención

Respetar al personal de salud.

Pronta detección y atención